



OBJETIVOS, METAS E INDICADORES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

	Responsable	Firmas
Aprobado por: Cargo:	Reinaldo Gil Peralta Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo	
Aprobado por: Cargo:	Nubia Verde Secretaria de Seguridad y Salud en el Trabajo	



OBJETIVOS, METAS E INDICADORES DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Versión: 2

OBJETIVO GENERAL: REALIZAR LA GESTIÓN Y FOMENTO DE UNA CULTURA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS OCUPACIONALES, PARA PREVENIR Y CONTROLAR LA POSIBLE OCURRENCIA DE EVENTOS NO DESEADOS EN NEONLINE SAC

N°	POLÍTICA	OBJETIVO ESPECÍFICO	RESULTADO	META	INDICADOR	
1	1) Proteger a todos los miembros de la entidad mediante la prevención de accidentes, incidentes y enfermedades ocupacionales. Del mismo modo, promover y supervisar que el personal de prestación de servicios; modalidades formativas; contratistas y subcontratistas; y, visitas tengan derecho al mismo nivel de protección en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo	Establecer mecanismos de control y/o minimización de los riesgos generados producto de nuestras actividades, mediante la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos	Ejecución de inspecciones en materia de seguridad y salud en el trabajo	90%	(N° Inspecciones Realizadas / N° Inspecciones Programadas) x 100%	
			Elaboración de procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo	80%	(# de procedimientos elaborados / # de procedimientos programados) * 100%	
			Revisión y actualización de la matriz IPERC	80%	(Actualización de matrices IPERC Realizadas / Actualización de Matrices IPERC Programada) x 100%	
			Revisión, elaboración y aprobación de los mapas de riesgo de las sedes de la institución	25%	(N° Mapas de riesgos realizados / N° de Mapas de Riesgos programados) x 100%	
			Adquisición de Equipos de Protección Personal	100%	(N° de compras de EPP realizadas / N°de compras programadas) x 100%	
	1) Proteger a todos los miembros de la entidad mediante la prevención de accidentes, incidentes y enfermedades ocupacionales. Del mismo modo, promover y supervisar que el personal de prestación de servicios; modalidades formativas; contratistas y subcontratistas; y, visitas tengan derecho al mismo nivel de protección en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo	Prevenir, mitigar y/o controlar las lesiones, dolencias, enfermedades ocupacionales e incidentes relacionados al trabajo	Realizar la evaluación de agentes Ocupacionales en los puestos de trabajo	100%	(N° atenciones médicas realizadas / N° de atenciones proyectadas) x 100%	
			Revisión de la Política de Seguridad y Salud en el trabajo y de corresponder actualización	100%	(N° de monitoreos de agentes ocupacionales realizados / N° de monitoreos de agentes ocupacionales programados) x 100%	
				Revisión de los objetivos, metas e indicadores de la Gestión de seguridad y salud en el trabajo y de corresponder actualización	100%	Revisión de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo / Programación de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo) x 100%

2	2) Cumplir con la normativa legal vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, los programas voluntarios, la negociación colectiva en Seguridad y Salud en el Trabajo y otros compromisos asumidos por la entidad.	Cumplir con la legislación nacional vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo y otros compromisos asumidos por la entidad	Elaboración del plan y programa anual de seguridad y salud en el trabajo 2025	100%	(Revisión de los objetivos, metas e indicadores del SGSST realizado / Revisión de los objetivos, metas e indicadores del SGSST programada) x 100%
			Revisión y de corresponder realizar la actualización del Plan de preparación y respuesta ante emergencias	100%	(Elaboración del Plan y Programa Anual de SST / Programación del Plan y Programa Anual de SST) x 100%
			Realizar el diagnóstico de la línea base de acuerdo a la Ley 29783, Ley de seguridad y salud en el trabajo	100%	(Plan de preparación y respuesta ante emergencias revisado / revisión de plan programado) * 100%
			Realización de reuniones con el Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo	100%	(Diagnóstico de línea base realizado / Diagnóstico de línea base programado) x 100%
			Convocatoria y elección de nuevos miembros representantes de los trabajadores ante el Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo	100%	(N° de reuniones realizadas / N° de reuniones programadas) x 100%
3	3) Promover y garantizar que nuestros trabajadores y proveedores tengan una actitud responsable y participen activamente en los temas y decisiones referentes al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Promover y garantizar la participación activa y la consulta de los trabajadores en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Actualizar la conformación de las brigadas	100%	Conformación de nueva junta del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo
			Envío de política, plan y programa anual de SST	50%	(N° de brigadas conformadas / N° de brigadas necesarias) x 100%

4	4) Mantener una comunicación e información clara y oportuna con los trabajadores, proveedores y otras partes interesadas sobre la materia, tales como la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo; los procedimientos y otros documentos asociados; así como brindar capacitación, inducción, entrenamiento, entre otros, con alcance a todo el personal de la empresa.	Mantener el acceso permanente a los trabajadores sobre los documentos asociados a la Seguridad y Salud en el Trabajo y brindar el conocimiento necesario para el desarrollo de labores	Realización de capacitaciones y entrenamientos en materia de seguridad y salud en el trabajo	80%	(N° de capacitaciones realizadas / N° de capacitaciones programadas) x 100%
			Realización de simulacros de emergencia	60%	(N° de simulacros realizados / N° de simulacros programados) x 100%
			Realización de inducción a trabajador nuevo	50%	(N° de inducción por nuevo ingreso realizado / N° de nuevos ingresos) x 100%
5	5) Revisar y medir regularmente los elementos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con el fin de asegurar la mejora continua.	Realizar mediciones del desempeño de nuestro sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo con el fin de asegurar la mejora continua	Realizar reporte, investigación y registros de incidentes, accidentes y enfermedades ocupacionales	100%	(N° de eventos investigados y registrados / N° de eventos reportados) x 100%
			Mantener en cero los accidentes mortales	0.00	0 accidentes mortales
			Mantener el índice de severidad por debajo de 15.00 de manera anual	15	IS = (N° de días perdidos del mes / N° de HH trabajadas al mes) * 1000000
			Mantener el índice de frecuencia por debajo de 15.00 de manera anual	15	IF = (N° de accidentes reportados del mes / N° de HH trabajadas al mes) * 1000000
			Mantener el índice de accidentabilidad por debajo de 1 de manera anual	1	IA = (Índice de severidad x índice de frecuencia) / 1000
			Cumplir con la implementación de medidas de control propuestas producto de la investigación de accidentes	80%	(Medidas de control implementadas / Medidas de control propuestas) * 100%
			Auditoría del Sistema de Gestión de SST en una sede de la institución - Auditor MTPE	10%	(Auditoría realizada / Auditoría programada) * 100%
			Reunión de Revisión por la Alta Dirección	100.00%	(# de reuniones ejecutadas / # de reuniones programadas) * 100%